



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2018	
1340	...
34373	...

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación ante la reciente solicitud de la empresa Carrefour Argentina SA al Ministerio de Trabajo de la Nación, para que se le permita ingresar en un Procedimiento Preventivo de Crisis por estar atravesando, según un comunicado de la propia empresa, una "situación económica compleja tras tres años de pérdidas", pedido que pone en riesgo la continuidad laboral de miles de trabajadores e implica el menoscabo de muchos de sus derechos.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial

### Fundamentos

El día 9 de abril el Ministerio de Trabajo de la Nación dio curso al pedido que hizo la empresa Carrefour Argentina SA de ingresar en un Procedimiento Preventivo de Crisis, cuyas implicancias resultan gravísimas para los trabajadores en tanto contempla el pago de apenas el 50% del monto que corresponde por indemnización y no se tienen en cuenta los plazos legales habituales que se establecen para suspender personal.

En tal sentido, el secretario de prensa de la Federación de Comercio, Angel Martínez, comentó a un medio nacional que "el gremio no aceptará despidos y si avanzan con el cierre de sucursales deberán reubicar al personal". Según el gremio están en la mira para ser cerrados 11 hipermercados de la cadena.

Desde la empresa hacen alusión a crecientes pérdidas económicas atribuibles a la merma en el consumo, la inflación y el aumento de las tarifas, lo cual amenaza la estabilidad laboral de unos 20000 trabajadores distribuidos en 605 sucursales a lo largo del país.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sin embargo, referentes del Sindicato de Empleados de Comercio señalan un pésimo gerenciamiento de la empresa como causal principal de la crisis que atraviesa la misma:

"Es un conflicto a nivel nacional. La culpa de la crisis no es por una baja de ventas, sino por una mala administración empresaria desde hace 12 años y por eso echaron a toda la cúpula de la filial local, desde el director general hasta gerentes de sucursales".

En declaraciones vertidas al diario *Ámbito Financiero* los sindicalistas remarcan que "bajo la gestión del ex CEO Daniel Fernández se tomaron malas decisiones empresariales, que le provocaron a Carrefour una pérdida de posición en el mercado doméstico; se firmaron escandalosas contrataciones de empresas proveedoras, como las de seguridad, logísticas o repartos a domicilio; se tercerizaron sectores internos de los hiper, como el de carnicería; se realizaron polémicos proyectos inmobiliarios, y se hicieron compras "equivocadas" de mercadería. Este combo terminó por alejar a los clientes".

Cabe destacar que desde principios de 2018 se tornó evidente la intención de la empresa de implementar un plan de ajuste cuando se comunicó a la Federación Argentina de Empleados de Comercio la intención de dar lugar a 2500 despidos y al cierre de once locales en todo el país. El ajuste vendría de la mano de la nueva dirección de la filial argentina a cargo del francés Rami Baitieh.

Por todo lo precedente y en la necesidad de advertir acerca de una avanzada en detrimento de los derechos de los trabajadores por parte de una multinacional que vino obteniendo extraordinarios márgenes de ganancias desde hace más de tres décadas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.

  
VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial